

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2022-2533-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

PARA: Srta. Ing. Diana Sofía Uquillas Erazo
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Seguimiento al cumplimiento de la recomendación Nro. 7, Examen Especial
DNA2-0061-2021

De mi consideración:

En atención al memorando No. GADDMQ-AMC-UPL-2022-0142-M, de 09 de marzo de 2022, y a las insistencias realizadas con los memorandos No. GADDMQ-AMC-UPL-2022-0200-M y GADDMQ-AMC-UPL-2022-0228; mediante los cuales se indicó: “(...)En cumplimiento al numeral 8 del artículo 74 de la Resolución A 002 de 02 de enero de 2019, entre las funciones, atribuciones y facultades de la Unidad de Planificación, establece, entre otras lo siguiente:

“8. Administrar el sistema de información institucional, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los organismos de control, rendición de cuentas y seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP”.

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-0023-R del 14 de mayo del 2021, la Supervisora Metropolitana de Control a la fecha resuelve:

“Artículo 1.- **DISPONER** al Responsable de Planificación de la Agencia Metropolitana de Control, el seguimiento y control adecuado, oportuno y permanente del cumplimiento de las recomendaciones que la Contraloría General del Estado comunique a la Agencia de Control Metropolitano, a través de sus distintos informes generales de auditoría (...).

En referencia a la recomendación Nro. 7 del Examen Especial DNA2-0061-2021, mediante la cual se solicita al Supervisor Metropolitano lo siguiente:

“Dispondrá y verificará que los servidores responsables de las inspecciones técnicas, realicen visitas in situ a los proyectos del programa Casa para Todos, y verifiquen el cumplimiento de las ordenanzas, a fin de garantizar la habitabilidad de las viviendas y mitigar factores de riesgo”.

En cumplimiento de la mencionada recomendación mediante Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2021-1622-O del 15 de octubre de 2021, suscrito por el Supervisor Metropolitano de Control, se solicitó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se informe a esta entidad de control sobre los proyectos ejecutados y los que se encuentren en proceso constructivo o proyección en el marco del proyecto “Casa para Todos” a cargo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, dentro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el periodo comprendido desde octubre de 2016 hasta la presente fecha (...).

Adicionalmente se solicita: “(...) se informe a esta Unidad el seguimiento realizado al oficio antes mencionado y si existió respuesta por parte del MIDUVI, de ser este el caso solicito se remita la respuesta receptada por esta entidad y la atención a la misma; adicionalmente solicito que de no haber receptado respuesta alguna por parte del MIDUVI se realice las gestiones que se consideren necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la recomendación 7 (...).

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2022-2533-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Mediante el documento No. GADDMQ-AMC-SG-2021-11428-E, se ingresó a la Agencia Metropolitana de Control el oficio No. MIDUVI-MIDUVI-2021-0922-O, de 24 de noviembre de 2021, suscrito por la Arq. María Gabriela Aguilera Jaramillo, Ministra Subrogante, en el que se da respuesta al requerimiento realizado mediante el oficio No. GADDMQ-AMC-DMIP-2021-1622-O mediante el oficio No. MIDUVI-OTPSP-2021-1210-O, en el que se menciona: "(...) Una vez revisado los archivos que reposan en la Oficina Técnica MIDUVI Pichincha, se tiene los siguientes proyectos en el marco Plan Casa para Todos ejecutados en el Distrito Metropolitano de Quito, desde octubre 2016 hasta la presente y son:

No.	Tipo de Proyecto	Nombre del proyecto	No. De predio	Estado	Parroquia	Barrio	Dirección	Coordenadas X	Coordenadas Y	Contratista	Inspector Técnico responsable
1	Proyectos Urbanizados por el Estado	Proyecto San Francisco de Huarca		Terminado	CHILLOGALLO	HUARCA	LUIS DUQUE Y JORGE SALVADOR LARA	770384,6840	9967367,1750		Ing. David Cabrera
2	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar QUIISHPI CASAGALLO MARIA	1639011	Terminado	LA ECUATORIANA	2 DE FEBRERO	CALLE 9 (S41) LOTE 315 Y LUIS DUQUE	770553,1300	9967105,0000	Arq. Javier Ramirez	Arq. Jorge Asuero
3	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar LOACHAMIN DIAZ MARIA HILDA	3794871	Terminado	CHILLOGALLO	MANUELA SAENZ	CALLE 3 LOTE 714 Y CALLE PRINCIPAL	769519,0000	9963587,0000	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Jorge Asuero
4	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar ZURITA ARELLANO EUMELIA MERCEDES	36725851	Terminado	GUAMANI	PROTEC. GUAMANI TIERRA MIA	CALLE LOS FAROLES LOTE 15 Y CAMILO OREJUELA	769511,6333	9962350,7140	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Jorge Asuero
5	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar VASCONEZ VILLALVA ELVA MARIA	35556681	Terminado	GUAMANI	PROTEC. GUAMANI TIERRA MIA	CALLE CAMILO OREJUELA LOTE 13	769470,9700	9962559,0056	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Giselle Aguirre
6	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar VEGA OTO CARLOS	36690371	Terminado	GUAMANI	PROTEC. GUAMANI	CALLE MARGARITA	769428,0355	9962335,9873	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Giselle Aguirre
7	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar MORALES TAIPE LUISA MARCELA	36188731	Terminado	GUAMANI	PROTEC. GUAMANI - LA DOLOROSA	CALLE S/N LOTE 11	769189,7758	9962204,7301	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Giselle Aguirre
8	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar VACA LUIS ANTONIO	61377151	Terminado	NANEGAL	PALMITOPAMBA	AV. A LA PERLA S/N LOTE 15	759019,0000	10019072,0000	Ing. Jorge Quevedo	Ing. Kevin Solis
9	Proyecto Construcción en Terreno Propio	Vivienda unifamiliar USHINA MARISCAL ANA LUCIA	50913941	Terminado	PINTAG	SAN ELIAS - NUEVO AMANECER	CALLE SAN ELIAS	791297,5422	9961724,5210	Ing. Jorge Quevedo	Arq. Ivan Salvador

Mediante Memorando No. GADDMQ-AMC-DMIP-2022-1962-M, suscrito por el Arq. Carlos Manuel Játiva Flores, Responsable de la Unidad Técnica, se pone en conocimiento a los inspectores técnicos de

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2022-2533-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

las respectivas zonas donde se han desarrollado los proyectos detallados por el MIDUVI, en el que se solicita: “(...) Con el fin de dar atención a la recomendación Nro. 7, Examen Especial DNA2-0061-2021, se ha distribuido los proyectos proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda mediante el Oficio No. MIDUVI-OTSP-2021-1210-O, a los inspectores técnicos de las zonas para que se realice las inspecciones con carácter urgente y de ser el caso se desarrollen las actuaciones previas debidas de encontrarse presuntas infracciones (...)”.

Al momento se ha realizado las siguientes acciones por parte de la Dirección Metropolitana de Inspección:

- Se inició la etapa de actuación previa correspondiente al proyecto: San Francisco de Huarca, con el informe de Inspección Técnica No. ITC 21-2533, el mismo que finalizó con el informe No. FAP 22-053.
- Se han elaborado los siguientes informes de inspección técnica: ITC 22-1640, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Morales Taipe Luisa Marcela, ITC 22-1660, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Vega Oto Carlos, ITC 22-1661, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Vasconez Villalva Elva Maria, ITC 22-1714, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Zurita Arellano Eumelia Mercedes, ITC 22-1713, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Loachamin Diaz Maria Hilda, los mismos que se encuentran en etapa de notificación del inicio de actuación previa.
- El informe No. ITC 22-1712, correspondiente al proyecto: Vivienda Unifamiliar Quishpi Casagallo Maria, cuenta con los permisos correspondientes para su ejecución.
- Finalmente los proyectos: Vivienda Unifamiliar Vaca Luis Antonio y el proyecto: Vivienda Unifamiliar Ushiña Mariscal Ana Lucia, se encuentra en etapa de verificación de los proyectos con el fin de actuar conforme a la competencias de la Agencia Metropolitana de Control.

Sírvase encontrar adjunto los documentos en referencia que respaldan las acciones realizadas por esta entidad de control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrea Isabel Jimenez Roche

**DIRECTORA METROPOLITANA DE INSPECCIÓN
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
INSPECCIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-AMC-UPL-2022-0142-M

Anexos:

- Informe No. ITC 21-2533
- Informe No. FAP 21-053
- Documento No. GADDMQ-AMC-SG-2021-11428-E

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2022-2533-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

- Informe No. ITC 22-1713
- Informe No. ITC 22-1714
- Informe No. ITC 22-1712
- Informe No. ITC 22-1661
- Informe No. ITC 22-1660
- Informe No. ITC 22-1640

Copia:

Sr. Arq. Carlos Manuel Jativa Flores
Responsable de Inspección Técnica
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSPECCIÓN

Sr. Ing. Luis David Cabrera Encalada
Inspector Técnico
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSPECCIÓN
ZONAL ELOY ALFARO

Sra. Rosario de Lourdes Sanchez Landazuri
Asistente Administrativa
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INSPECCIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis David Cabrera Encalada	ldce	AMC-DMIPZEA	2022-06-27	
Revisado por: Andrea Isabel Jimenez Roche	aijr	AMC-DMIP	2022-06-27	
Revisado por: Carlos Manuel Jativa Flores	cmjf	AMC-DMIP	2022-06-27	
Aprobado por: Andrea Isabel Jimenez Roche	aijr	AMC-DMIP	2022-06-27	

